

| | |
|----------|------------------|
| Código: | RH-RE-05 |
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 18 de abril 2022 |

MEMORÁNDUM

Dirección General de Regularización Predial

DGRP-DG-IP-023-01-2025

PARA: Francisco Valladares
Oficial de Transparencia

DE: Daniel Eduardo Rivera Umaña
Subdirector General de Regularización Predial

ASUNTO: Información para el Portal de Transparencia

FECHA: 07 de enero de 2025

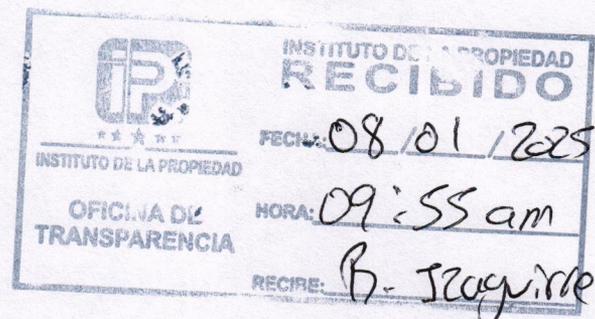


Con el respeto acostumbrado, deseándole éxitos en las labores que desempeña, con el respeto acostumbrado, le remito copia de **MEMORANDUM DGRP-SG-IP-531-2024**, que contiene cuadro con **Las Resoluciones Firmes** emitidas en esta Dirección General durante el mes de **NOVIEMBRE** del año 2024.

Sin otro particular, atentamente

Sin otro particular, atentamente

CC/ Archivo
(LEP/DERU)



| | |
|----------|------------------|
| Código: | RH-RE-05 |
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 18 de abril 2022 |

MEMORÁNDUM
DGRP-SG-IP-531-2024

023

PARA: DANIEL EDUARDO RIVERA UMAÑA
 Sub Director General de Regularización Predial.

DE: SIGFREDO ALEJANDRO LOPEZ PAGUADA
 Secretario General de Regularización Predial.

ASUNTO: CUADRO CON LAS RESOLUCIONES FIRMES

FECHA: 09 de diciembre de 2024.



Le envío un atento saludo deseándole éxitos en las funciones que desempeña. Remito a usted un cuadro con las **Resoluciones Firmes** emitidas durante el **mes de NOVIEMBRE del 2024**, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido. Esto con el fin de que sea enviado a la Oficina de Transparencia de este Instituto de la Propiedad.

Adjunto, me permito remitir la información solicitada;

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo de usted.

Copia: Archivo
MAC/SALP

| | |
|---|---|
|  Instituto de la Propiedad DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN PREDIAL | INSTITUTO DE LA PROPIEDAD RECIBIDO Fecha: <u>12 / 12 / 24</u> Hora: <u>11:52 AM</u> Recibe: <u>Jimena O</u> |
| DIRECCIÓN GENERAL | |

www.ip.gob.hn

| | |
|----------|------------------|
| Código: | RH-RE-05 |
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 18 de abril 2022 |

MEMORÁNDUM

Dirección General de Regularización Predial

DGRP-DG-IP-023-01-2025

PARA: Francisco Valladares
Oficial de Transparencia

DE: Daniel Eduardo Rivera Umaña
Subdirector General de Regularización Predial

ASUNTO: Información para el Portal de Transparencia

FECHA: 07 de enero de 2025



Con el respeto acostumbrado, deseándole éxitos en las labores que desempeña, con el respeto acostumbrado, le remito copia de **MEMORANDUM DGRP-SG-IP-531-2024**, que contiene cuadro con **Las Resoluciones Firmes** emitidas en esta Dirección General durante el mes de **NOVIEMBRE** del año 2024.

Sin otro particular, atentamente

Sin otro particular, atentamente

CC/ Archivo
(LEP/DERU)

| | |
|----------|------------------|
| Código: | RH-RE-05 |
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 18 de abril 2022 |

MEMORÁNDUM

DGRP-SG-IP-531-2024

023

PARA: DANIEL EDUARDO RIVERA UMAÑA
Sub Director General de Regularización Predial.



DE: SIGFREDO ALEJANDRO LOPEZ PAGUADA
Secretario General de Regularización Predial.

ASUNTO: CUADRO CON LAS RESOLUCIONES FIRMES

FECHA: 09 de diciembre de 2024.

Le envío un atento saludo deseándole éxitos en las funciones que desempeña. Remito a usted un cuadro con las **Resoluciones Firmes** emitidas durante el mes de **NOVIEMBRE del 2024**, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido. Esto con el fin de que sea enviado a la Oficina de Transparencia de este Instituto de la Propiedad.

Adjunto, me permito remitir la información solicitada;

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo de usted.

Copia: Archivo
MAC/SALP

| | |
|---|---|
|  Instituto de la Propiedad DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN PREDIAL | INSTITUTO DE LA PROPIEDAD RECIBIDO Fecha: <u>12 / 12 / 24</u> Hora: <u>11:52 AM</u> Recibe: <u>J. Rivera</u> |
| DIRECCIÓN GENERAL | |

www.ip.gob.hn

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

CONTROL DE RESOLUCIONES

MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

| NO. | NO. DE RESOLUCION | NO. DE EXPEDIENTE | FECHA DE LA RESOLUCIÓN | UBICACIÓN DEL PREDIO | CL/SL | SOLICITANTE | MECANISMO | DESCRIPCIÓN |
|-----|-------------------|-------------------|------------------------|--|-------|---------------------------|--------------|---|
| 1 | 071-2024 | 0602-2019-008-P | 4/11/2024 | BARRIO GUAYABILLAS, ESQUIAS, COMAYAGUA | C/L | DICNIS YAMILETH ALONZO | PRESCRIPCIÓN | <p>PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de regularización por el mecanismo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, presentada en fecha diez (10) de agosto de dos mil dieciocho (2018), por el abogado ANGEL ENRIQUE MARADIAGA y posteriormente otorgo poder a la abogada MELVA ELOIDINA MURILLO MORALES, en condición de apoderada legal de los señores CARLOS ROBERTO ALVARADO SANCHEZ Y DICNIS YAMILETH ALONZO GARMENDIA, Procedimiento iniciado de oficio en la Dirección General de Regularización Predial, acatando lo dispuesto en la Resolución No. SE-IP-047-2018 de fecha diez (10) de agosto del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad. solicitud contraída a solicitar la regularización de un bien inmueble de naturaleza jurídica PRIVADA, ubicado en el BARRIO GUAYABILLAS, MUNICIPIO DE ESQUIÁS, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, según expediente administrativo No. 0602-2019-008-P, en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 91 de la Ley de Propiedad y haberse acreditado todos los extremos establecidos en el Código Civil para adquirir el dominio y demás derechos reales por prescripción por la posesión quieta, pacífica y no interrumpida de más de veinte (20) años con buena fe y justo título.</p> |
| 2 | 072-2024 | CR-SPS-068-2014 | 6/11/2024 | LOS ANGELES, SANTA RITA, YORO | C/L | SANTOS BENITO RUBIO MEJIA | PRESCRIPCIÓN | <p>PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 91 de la Ley de Propiedad y haberse acreditado todos los extremos para adquirir el dominio por la posesión quieta, pacífica y no interrumpida por más de veinte (20) años de ocupación, del inmueble ubicado en CASERIO TERRENO NEGRO, ALDEA LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE SANTA RITA, DEPARTAMENTO DE YORO, a favor del señor SANTOS BENITO RUBIO MEJIA, quien a la fecha es representado por el abogado ERICK ELI CRUZ ORTEGA inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con el N°14080.</p> |
| 3 | 073-2024 | CMY-2024-129 | 13/11/2024 | VARIAS COLONIAS, VILLA DE SAN ANTONIO, COMAYAGUA | C/L | DE OFICIO | PRESCRIPCIÓN | <p>PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA, en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, los siguientes predios ubicados en: COLONIA O BARRIOS, PALOS BLANCOS, CASERIO EL COQUITO, CASERIO LAS MERCEDES, ALDEA LAS FLORES, CASERIO EL VARRILLAL, CASERIO AGUA FRIA, CASERIO LA CANTERA, CASERIO PUENTE SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA</p> |
| 4 | 074-2024 | CMY-2024-165 | 19/11/2024 | VARIAS COLONIAS, AJUTERIQUE, COMAYAGUA | C/L | DE OFICIO | EJIDAL | <p>PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL, en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, de los siguientes predios ubicados en las colonias y barrios siguientes: COLONIA O BARRIOS, BARRIO LOS ÁNGELES, EL PLAYENCITO, SAN ANTONIO DEL PLAYON, LO DE REINA PLAYITAS EL MISTERIO QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON, EL PLAYON, PLAYITAS, ALDEA EL SIFON, EL BARBONAL, LOS ROBLES, COLONIA HERNAN SAALGADO, LAS MARINAS, EL CRUCILLAL, CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE AJUTERIQUE DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA</p> |

Elaborado por:
Nataly Rivera
10/12/2024